

220

PROGRESAR CONSTRUCTORES LTDA  
NIT 826 001 274-2

Señor(a):

Lilia Elisabeth MENDOZA CAMARGO

Cliente

Proyecto Villas de Andamog

Vivienda de interés Social

REF: Boletín informativo del proyecto  
Villas de Andamog

Apreciado Cliente:

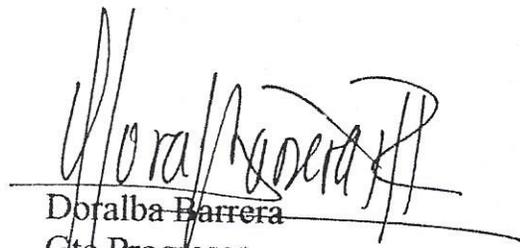
Nos permitimos informarle lo siguiente:

- a) El proyecto de vivienda ha sido radicado en el INURBE con las nuevas características para recibir el nuevo subsidio.
- b) Como requisito para acceder al nuevo subsidio se exige una cuenta para realizar "El Ahorro Programado"
- c) Corporación GRANAHORRAR-SOGAMOSO Cta No  
2641-12250-9
- d) Realizaremos una reunión con el Director Regional de INURBE Dr Luis Eduardo Riaño y el Coordinador del Proyecto Néstor Ruíz.
- e) Los esperamos el día Enero 4 del 2.000 en la Calle 12 No 10-48 Edificio Continental Plaza Of. 303

Cordialmente,



Germán Espinosa  
Gte. Proyecto  
Villas de Andamog



Doralba Barrera  
Gte Progresar  
Constructores